

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	383101
Número de orden de compra a modificar:	117692

Entidad compradora:	ANTIOQUIA - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE MEDELLIN
Nombre del solicitante:	Alejandra Fierro Garcia
Proveedor:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-11-02 09:15:53

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
112329	ADQUIRIR UTENSILIOS Y ELEMENTOS DE COCINA PARA EL CCON5	CDP-20723	CDP	20723

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GS1- PURIFICADOR EN ACERO	2.0	Unidad	900000.00	CDP-20723	1800000.00

2	GSF01-JUEGO DE CUBIERTOS DE 6 PUESTOS 42 PIEZAS EN ACERO INOXIDABLE	2.0	Unidad	235600.00	CDP-20723	471200.00
3	GSF01-BANDEJA PARA VINOS Y PLATOS ELEGANTES	4.0	Unidad	25990.00	CDP-20723	103960.00
4	GSF01-OLLA DE ALUMINIO	2.0	Unidad	134500.00	CDP-20723	269000.00
5	GSF01-MOLINILLO EN MADERA 4 ASTAS 35 CMS	4.0	Unidad	5990.00	CDP-20723	23960.00
6	GSF01-SALSEROS SURTIDO 03LT SPLENDOR	30.0	Unidad	5990.00	CDP-20723	179700.00
7	GSF01-ESCURRIDOR PLATOS CALADO IMUSA	6.0	Unidad	28990.00	CDP-20723	173940.00
8	GS1-JARRA PLASTICA X 3 LITROS	4.0	Unidad	30000.00	CDP-20723	120000.00
9	GS1-JUEGO X 6 VASOS	18.0	Unidad	42000.00	CDP-20723	756000.00
10	GSF01-COPA DE AGUA X UNIDAD	24.0	Unidad	6800.00	CDP-20723	163200.00
11	GSF01-COPA DE VINO VIDRIO 6 PIEZAS 13 OZ	10.0	Unidad	86574.00	CDP-20723	865740.00
13	GS1-VAJILLA DE 16 PIEZAS	10.0	Unidad	190000.00	CDP-20723	1900000.00
14	GS1-VAJILLA TINTERA, COMPUESTA POR POCILLO Y PLATO PARA TINTO X 6 UNIDADE	10.0	Unidad	105000.00	CDP-20723	1050000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	4	GSF01-OLLA DE ALUMINIO	1.00	Unidad	154451.00	CDP-20723	154451.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza modificación a la orden de compra No. 117692 toda vez que, por error involuntario de digitación se agregaron elementos de mas, y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 45 del CPACA, se pueden corregir los errores formales, por lo tanto, se hace necesario realizar la modificación para lograr la finalidad de la orden de compra y del cumplimiento de los fines del Estado.

Firma ordenador del gasto

Nombre: *Alvaro Adrián Ortega P. HC*

Documento: *94.471.301,*

Lorenzo Medina López

Firma de proveedor

Nombre: LORENZO MEDINA LOPEZ

Documento: 79.131.390

Apoderado Especial
Cencosud Colombia S.A.